

Universidad Técnica Federico Santa María

Dirección General de Docencia

Comité de Coordinación y Desarrollo Docente

Fecha:19/06/2025

RESOLUCIÓN 2025/000016043

RUT 16.832.417-0

Nombre PAULA XIMENA SEPULVEDA ADRIAZOLA

Carrera Ing. Civil Industrial, Sin mención, Casa Central

Rol 202260147 - 7

Solicitud Excepción al reglamento

(2025-1)

Fecha de Solicitud 14/06/2025

Resolución APROBADA CON CONDICIONES, con fecha de

19/06/2025

Observaciones De acuerdo con reglamentación vigente

(Reglamento General N°1), y por acuerdos de Comité Coordinación de Desarrollo Docente se

aprueba solicitud de forma excepcional.

No se acogerán nuevas solicitudes de excepción

de ningún tipo para el estudiante.

Recordar que durante el semestre siguiente a la excepción se encontrará en riesgo académico reglamentario, por lo que debe aprobar las asignaturas que lo llevaron a esta condición. Se sugiere al estudiante acel carse a sujetatura de carrera, para orientarse respecto de su avance académico y carga a curatr en condición.

próximos semestres para no daer en la condición

de eliminación nuevamente.

Documentación Carta del alumno

adjunta para la carpeta Certificado médico

del alumno

ctora de Estudios

Subdirectora de Estudios Campus Casa Central Valparaíso

cc. alumno Carpeta Alumno

PYA/MUR/mur